



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

veintiuno (21) de abril de dos mil quince (2015)

REFERENCIA:

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2012 00080 00

MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL

DEMANDANTE: CLARA ROSA GÓMEZ ISAZA

DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICÍA NACIONAL

ASUNTO: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia- Sala Primera de Oralidad, en la providencia del 04 de febrero de 2015, mediante la cual **confirmó la sentencia** emitida por este despacho el 22 de julio de 2013, en la que se accedieron parcialmente a las pretensiones de la demanda (folio 181 s.s.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En la fecha se notificó por estado el auto anterior.

MEDELLÍN, _____ FIJADO A LAS 8 A.M.

Secretario